



SNTE


SECCIÓN 38

**INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES
DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA**

IV. INFORMACION ADICIONAL

e) Informe sobre la situación que guardan los proyectos de (APP) celebrados y licitados por entidades estatales y el avance de los proyectos (APP) correspondientes, durante el primer trimestre de 2024.

Respecto de este punto nos permitimos informar que el Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación, manifiesta que, durante el primer trimestre de 2024, no tiene proyectos de Asociaciones Público-Privadas (APP) celebrados y licitados por entidades estatales al amparo de la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.


Dr. Jorge Bill Soto Almaguer.
Director General